

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "8º Congreso Nacional Trastornos del Aprendizaje y del Lenguaje", que se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre del corriente año, en la ciudad de Río Grande.

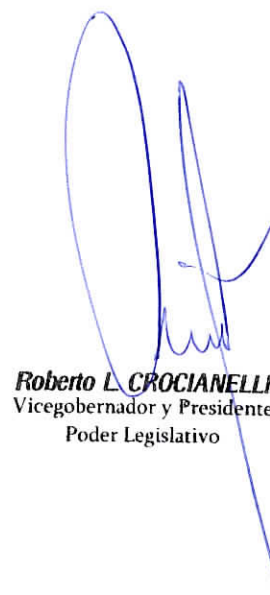
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2013.

RESOLUCIÓN Nº 108 /13



Mabel CAPARROS
Pro-Secretaria Administrativa
Poder Legislativo



Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo